



HECHO ESENCIAL

BTG PACTUAL PRIVATE EQUITY II FONDO DE INVERSIÓN

Santiago, 19 de octubre de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 12
Santiago
Presente

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y el artículo 18 de la Ley 20.712 de Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, encontrándome debidamente facultado al efecto, vengo en informar lo siguiente en calidad de Hecho Esencial de BTG Pactual Private Equity II Fondo de Inversión (el "Fondo Private Equity II"), administrado por BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora"):

El Fondo Private Equity II fue constituido el año 2005 con el objeto de invertir directamente en el Fondo Southern Cross Latin America Private Equity Fund III ("el Fondo Southern Cross III"), y/o coinvertir con el Fondo Southern Cross III en los activos que éste mantenga.

Como consecuencia del proceso de inversión mencionado, el Fondo Private Equity II mantiene, a esta fecha, una inversión consistente en una participación indirecta en la sociedad Gestora Omega Limitada Holding y Compañía en Comandita por Acciones ("Omega"), sociedad subsidiaria del Fondo Southern Cross III.

El día 17 de octubre recién pasado, Southern Cross Group informó a los inversionistas (Limited Partners) del Fondo Southern Cross III, el hecho de que se obtuvo un resultado adverso en un juicio arbitral en el cual el juez árbitro acogió una demanda presentada en contra de Omega.

Considerando el resultado adverso señalado, Southern Cross Group ha informado que provisionará el valor justo de la inversión para reflejar esta situación.

El fallo en cuestión se encuentra en revisión ante la Ilustre Corte de Apelaciones de Santiago en virtud de un recurso de queja interpuesto por Omega. No obstante lo anterior, esta Administradora ha tomado la decisión de reflejar en los estados financieros del Fondo al 30 de septiembre de 2017, una estimación razonable de los efectos de este fallo según la información que nos entregue Southern Cross Group.



Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "H. Lander", written over a horizontal line.

Hernán Martín Lander

Gerente General

BTG PACTUAL CHILE S.A.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

c.c:

Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores,

Bolsa electrónica de Chile, Bolsa de Valores,

Bolsa de Corredores y Bolsa de Valores.